



## Bases del Concurso de Pintura Infantil 2015

Coordinadora Estatal de Trabajadores del Mar (en adelante, *Coordinadora*) convoca este concurso de pintura infantil con el objeto de que los niños y niñas de hasta 12 años de edad realicen un dibujo que será la imagen de la tarjeta de felicitación de *Coordinadora* para el año 2015.

### BASES DE LA CONVOCATORIA

#### I. DESTINATARIOS Y PREMIOS

Podrán participar en el concurso cualquier niño o niña de hasta 12 años.

Se establecen tres categorías en función de la edad de los niños: de **0 a 5 años**, de **6 a 9 años** y de **10 a 12 años**.

Los ganadores de cada una de las categorías recibirán como premio una tarjeta regalo por valor de 120€.

Los dibujos de los tres ganadores serán el motivo de la tarjeta de felicitación de Navidad de *Coordinadora* para el 2015.

Todos los participantes recibirán un obsequio y un diploma acreditativo por su participación.



## II. TEMA Y CARACTERÍSTICAS DE LOS TRABAJOS

1. El tema del concurso será **“¿Quién trabaja en el puerto”**. El motivo del dibujo será libre y abierto a la imaginación de los participantes.
2. El trabajo deberá consistir en una obra gráfica, original e inédita en tamaño DIN A4, pudiendo usar cualquier tipo de técnica.
3. Todos los trabajos deberán ser presentados con un título.
4. Los autores de los trabajos ceden a *Coordinadora* la propiedad de la obra y todos los derechos derivados del uso y la explotación de la misma. Esta cesión se realiza sin limitación alguna y a los efectos de la explotación y utilización del diseño y de su desarrollo en cualquier clase de soporte gráfico y publicitario que estime oportuno.

## III. LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN

Los trabajos podrán presentarse, indistintamente, en las sedes de *Coordinadora* en cada puerto o bien enviándolos por correo postal o email.

La fecha tope para la recepción de trabajos es el **8 de noviembre de 2015**.

# COORDINADORA

Coordinadora Estatal de Trabajadores del Mar - CETM



La dirección para el envío postal es la siguiente:

*Fundación de Estudios Portuarios*

*Rambla de Santa Cruz 19*

*38006 Santa Cruz de Tenerife*

indicando en el sobre: "**Concurso de pintura infantil 2015**".

Los correos recibidos con posterioridad a la fecha de finalización serán descartados.

Si se elige la opción de enviarlo por email se debe escanear el dibujo al menos a 300ppp, y enviarlo en formato JPG, PNG o TIFF a la dirección **pintura@coordinadora.org**

En ambos casos se deben adjuntar los siguientes datos:

- *Nombre y apellidos del niño*
- *Edad*
- *Localidad*
- *Nombre y apellidos del padre / madre*
- *Teléfono de contacto*

#### **IV. JURADO Y FALLO.**

Cada puerto realizará una selección de tres trabajos de cada categoría entre los dibujos recibidos de su puerto, que enviará a la organización antes del 10 de noviembre de 2015.

# COORDINADORA

Coordinadora Estatal de Trabajadores del Mar - CETM



Los dibujos recibidos de localidades donde no exista representación de *Coordinadora* participarán junto a los del puerto más cercano donde se hayan presentado trabajos.

De no recibirse la selección de los trabajos de un puerto antes de la fecha indicada la organización realizará la elección en su lugar.

Para la decisión final de los ganadores *Coordinadora* designará un jurado, que elegirá a los tres ganadores antes del 17 de noviembre.

El resultado del concurso será comunicado personalmente a los ganadores y en la página web de *Coordinadora*. Los premios se enviarán a los ganadores una vez comunicado el resultado del concurso.

## **V. ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

La presentación de los trabajos supone la aceptación plena de las presentes bases. Cualquier circunstancia no contemplada en las mismas, será resuelta por el Comité de Coordinación de Zonas de *Coordinadora* con carácter inapelable.